La Federación evangélica recuerda que el objetivo de las medidas recomendadas es "conseguir que en el contexto actual de nueva normalidad y riesgo de rebrotes, nuestros lugares de culto y nuestros entornos de servicio y testimonio puedan seguir siendo espacios seguros, libres de coronavirus".



(Redacción, 04/07/2020) La Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) ha difundido hoy un comunicado en el que pide a sus iglesias y entidades "que extremen las precauciones y cumplan con los protocolos de seguridad, distanciamiento social, uso de mascarillas y todas las recomendaciones para la celebración de cultos presenciales" ante la proliferación de focos con rebrotes en todo el territorio nacional.

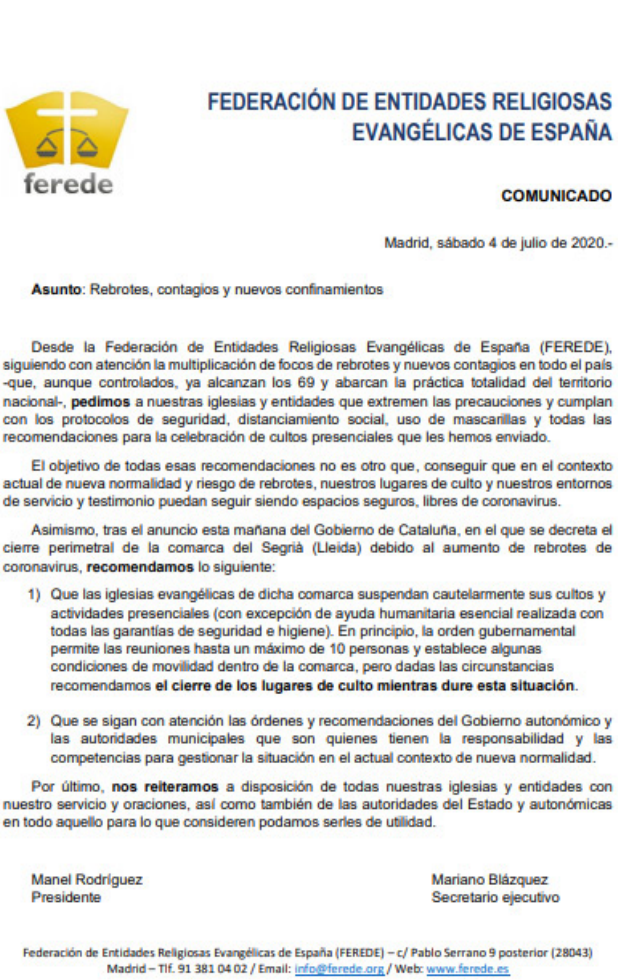
Asimismo, tras el anuncio esta mañana del Gobierno de Cataluña sobre el confinamiento de la comarca leridana de Segrià, recomienda a sus iglesias **la suspensión cautelar de los cultos presenciales** mientras dure dicha situación.

Aquí el comunicado completo:

COMUNICADO

Madrid, sábado 4 de julio de 2020.-

***Asunto**: Rebrotes, contagios y nuevos confinamientos*



FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA

ferede

COMUNICADO

Madrid, sábado 4 de julio de 2020.-

Asunto: Rebrotes, contagios y nuevos confinamientos

Desde la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), siguiendo con atención la multiplicación de focos de rebrotes y nuevos contagios en todo el país -que, aunque controlados, ya alcanzan los 69 y abarcan la práctica totalidad del territorio nacional-, **pedimos** a nuestras iglesias y entidades que extremen las precauciones y cumplan con los protocolos de seguridad, distanciamiento social, uso de mascarillas y todas las recomendaciones para la celebración de cultos presenciales que les hemos enviado.

El objetivo de todas esas recomendaciones no es otro que, conseguir que en el contexto actual de nueva normalidad y riesgo de rebrotes, nuestros lugares de culto y nuestros entornos de servicio y testimonio puedan seguir siendo espacios seguros, libres de coronavirus.

Asimismo, tras el anuncio esta mañana del Gobierno de Cataluña, en el que se decreta el cierre perimetral de la comarca del Segrià (Lleida) debido al aumento de rebrotes de coronavirus, **recomendamos** lo siguiente:

1) Que las iglesias evangélicas de dicha comarca suspendan cautelarmente sus cultos y actividades presenciales (con excepción de ayuda humanitaria esencial realizada con todas las garantías de seguridad e higiene). En principio, la orden gubernamental permite las reuniones hasta un máximo de 10 personas y establece algunas condiciones de movilidad dentro de la comarca, pero dadas las circunstancias recomendamos **el cierre de los lugares de culto mientras dure esta situación**.

2) Que se sigan con atención las órdenes y recomendaciones del Gobierno autonómico y las autoridades municipales que son quienes tienen la responsabilidad y las competencias para gestionar la situación en el actual contexto de nueva normalidad.

Por último, **nos reiteramos** a disposición de todas nuestras iglesias y entidades con nuestro servicio y oraciones, así como también de las autoridades del Estado y autonómicas en todo aquello para lo que consideren podamos serles de utilidad.

Manel Rodríguez
Presidente

Mariano Blázquez
Secretario ejecutivo

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) – c/ Pablo Serrano 9 posterior (28043)
Madrid – Tlf. 91 381 04 02 / Email: info@ferede.org / Web: www.ferede.es

Desde la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), siguiendo con atención la multiplicación de focos de rebrotes y nuevos contagios en todo el país -que, aunque controlados, ya alcanzan los 69 y abarcan la práctica totalidad del territorio nacional-, ***p edimos***
a nuestras iglesias y entidades que extremen las precauciones y cumplan con los protocolos de seguridad, distanciamiento social, uso de mascarillas y todas las recomendaciones para la celebración de cultos presenciales que les hemos enviado.

El objetivo de todas esas recomendaciones no es otro que, conseguir que en el contexto actual de nueva normalidad y riesgo de rebrotes, nuestros lugares de culto y nuestros entornos de servicio y testimonio puedan seguir siendo espacios seguros, libres de coronavirus.

Asimismo, tras el anuncio esta mañana del Gobierno de Cataluña, en el que se decreta el cierre perimetral de la comarca del Segrià (Lleida) debido al aumento de rebrotes de

coronavirus, ***recomendamos*** *lo siguiente:*

1) Que las iglesias evangélicas de dicha comarca suspendan cautelarmente sus cultos y actividades presenciales (con excepción de ayuda humanitaria esencial realizada con todas las garantías de seguridad e higiene). En principio, la orden gubernamental permite las reuniones hasta un máximo de 10 personas y establece algunas condiciones de movilidad dentro de la comarca, pero dadas las circunstancias recomendamos el cierre de los lugares de culto mientras dure esta situación.

2) Que se sigan con atención las órdenes y recomendaciones del Gobierno autonómico y las autoridades municipales que son quienes tienen la responsabilidad y las competencias para gestionar la situación en el actual contexto de nueva normalidad.

Por último, ***nos reiteramos*** *a disposición de todas nuestras iglesias y entidades con nuestro servicio y oraciones, así como también de las autoridades del Estado y autonómicas en todo aquello para lo que consideren podamos serles de utilidad.*

Manel Rodríguez *Mariano Blázquez*
Presidente *Secretario ejecutivo*

Fuente: FERede / Redacción: Actualidad Evangélica

Noticias relacionadas:

. FEREDE INFORMA: ¿Qué medidas estatales y autonómicas deben tener en cuenta las iglesias evangélicas? (23/06/2020)

, FEREDE envía recomendaciones específicas para las iglesias en Galicia, Cantabria, Cataluña y País Vasco (19/06/2020)

. FEREDE envía a sus iglesias y entidades sus recomendaciones para la nueva normalidad (17/06/2020)

. FEREDE prepara un nuevo documento de recomendaciones para la “nueva normalidad” en sus iglesias y entidades (15/06/2020)